



Expediente: 882/19

Carátula: ALBORNOZ OSCAR ORLANDO C/ WARDI NESTOR RAFAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - WARDI, JESSICA YOHANA-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - AGUILAR, GLORIA SUSANA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20296398986 - WARDI, NESTOR RAFAEL-DEMANDADO

900000000000 - WARDI, LEILA JANET-HEREDERO DEL DEMANDADO

20136277678 - ALBORNOZ, OSCAR ORLANDO-ACTOR

20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 882/19



H103074465566

JUICIO: ALBORNOZ OSCAR ORLANDO c/ WARDI NESTOR RAFAEL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°882/19.

San Miguel de Tucumán, 07 de junio de 2023.

Proveo escrito del letrado Dilassio del 02/06/2023:

Atenta a lo previsto en el Art. 125 del CPL y a que el decreto por el cual concedí el recurso de apelación fue depositada en el casillero digital del recurrente el 17/05/2023 y le otorgué un plazo de cinco días a fin de que exprese agravios, advierto que, el plazo para expresarlos venció con cargo extraordinario el 29/05/2023 sin que la parte demandada los haya presentado. En consecuencia, DECLARO DESIERTO el recurso de apelación interpuesto en presentación del 10/02/2022.DHCM-882/19.

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.